



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : CAUSAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO

Unidad Responsable : JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Funcionario Responsable : ACTUARIOS

Objetivo :

_ Tramite cuya finalidad es determinar la responsabilidad de quienes hayan cometido una infracción a la ley de tránsito, que haya derivado en un accidente, previo conocimiento de un proceso legalmente tramitado por parte del tribunal.

Inicio Tramite : Juzgado de Policía Local

Descripción del Trámite :

- 1) Tramitación destinada a determinar la responsabilidad de quienes hayan cometido una infracción a la Ley de Tránsito que haya derivado en un accidente denunciado que provoque daños materiales a un tercero. Además, él o los interesados, podrán entablar demanda civil de indemnización de perjuicios, para determinar quienes deban responder por los daños causados.
- 2) Este trámite se realiza de manera presencial en el tribunal.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ Participantes y/o denunciados en un accidente de tránsito.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

- 1) Ingreso del parte policial y/o denuncia particular.
- 2) Presentación del participante y/o denunciado con Boleta de Citación y Cédula de Identidad.
- 3) Ingreso de querrela y/o demanda civil si correspondiere.

¿Qué documentos debe presentar? :

- 1) Boleta de Citación.
- 2) Cédula de Identidad.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Otros No hay plazo determinado.

¿Cuál es el costo? : Sin Costo

El costo es de : Sólo debe pagar en caso de ser extendido un permiso provisorio, cuyo valor será de 0.05 UTM.

Horario de la Atención : Lunes de 13:30 a 17:00 horas; Martes a Viernes de 8:45 a 13:00 horas.

Lugar de la Atención : Juzgado de Policía Local de Quinta Normal, Av. Carrascal 4447.

Fonos de Contacto : 228928520



Correo : jpl@quintanormal.cl